

## PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

IT & Business Consulting Services

Fecha: 5/28/2018

## Plan Integral de Manejo de Incidentes (PIMI)

## Procedimiento en caso de Amenaza Terrorista

- 1. En caso de que usted detecte un artefacto el cual parezca sospechoso, notifíquelo a la SALA DE CONTROL; por ningún motivo trate de abrirlo, desactivar o desconectar lo que le parezca un mecanismo simple, ya que puede ser una trampa caza-bobos.
- 2. No quedarse al lado del artefacto, ya que puede producirse una explosión.
- 3. Haga que otras personas (si las hay) se retiren a una distancia prudente.
- 4.En caso de que usted reciba una llamada anónima amenazado que han puesto o pondrán un artefacto explosivo o incendiario en la Sede, trate de captar lo mejor posible, anote todo, no olvide detalles, no se fíe de su memoria.
- 5. Durante la llamada, conserve la calma trate que otra persona (supervisor, inspector de seguridad, etc.) este con usted siguiendo las indicaciones del formato.

La SALA DE CONTROL deberá hacer notificación a los Cuerpos de Seguridad del Estado que tienen la potestad de actuar en estos casos (SEBIN, C.I.C.P.C, Guardia Nacional y Cuerpo de Bomberos).